



15 de Enero del 2018
DA-0030-2018

Handwritten signature and date: 16/1/18

Señor
Alberto Delgado Paniagua
Director General de Planificación

Estimado señor,

En atención al oficio de solicitud del informe anual de planificación correspondiente a la Dirección de Agua, del Ministerio de Ambiente y Energía, hacemos de su conocimiento la información solicitada referente al Informe Anual. La información es enviada de manera impresa y digital a las direcciones indicadas.

Procedo a adjuntar toda la documentación correspondiente, con el objetivo de que se lleve un control interno como respaldo de la remisión de la documentación enviada. Por favor, en caso de existir algún comentario adicional, no dude en plantearlo para atenderlo de manera expedita.

Atentamente

MINAET-DIREC.FINAN.

Handwritten signature: Juan

16/ENE/2018 AM7:56



José Joaquín Chacón Solano
Director a.i.
Dirección de Agua

Cc: Ana Lía Padilla Duarte, Directora. Dirección Financiera.

INFORME ANUAL 2017

Dirección de Agua

Objetivo: Conocer la situación de la gestión física y financiera institucional del ejercicio económico 2017 e identificar desviaciones y causas, así como acciones correctivas.

1. APARTADO INSTITUCIONAL

1.1. Gestión financiera:

En el siguiente cuadro la institución debe incluir los datos de los recursos autorizados y ejecutados al 31 de diciembre de 2017 con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit) **(incluir recursos de crédito público en el espacio asignado para ese rubro).**

Los ministerios y el Tribunal Supremo de Elecciones, deberán utilizar como insumo los datos del Presupuesto Actual y el Devengado del Informe ZINFORME42_NEW del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF); en el caso de los otros poderes el insumo a utilizar es la Apropiación Actual y el Devengado del Sistema Módulo de Poderes.

Cuadro 1.1.1
Ministerio de Ambiente y Energía
Programa 88700 Dirección de Agua
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida
Al 31 de diciembre de 2017
En colones

Partida	Autorizado	Ejecutado ^{1/}	% Ejecución
0-Remuneraciones	1.226.083.229	1.006.358.896	82
1-Servicios	592.982.620	393.479.633	66
2-Materiales y Suministros	23.276.118	17.083.898	73
5-Bienes Duraderos	14.136.000	9.559.035	68
6-Transferencias Corrientes	1.310.508.444	1.302.175.975	99
7-Transferencias de Capital	2.571.219.679	2.531.422.666	98
8-Amortización	0	0	0
9-Cuentas Especiales	4.000.000	0	0
SUB TOTAL	5.742.206.090	5.262.080.104	92
Recursos de crédito público	0	0	
TOTAL GENERAL	5.742.206.090	5.262.080.104	92

1/Ejecutado: para ministerios y poderes corresponde al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Fuente: Elaborado por el Departamento Administrativo Financiero DA, basado en información del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).

Con base en el cuadro anterior y sin considerar los recursos de crédito público, complete el siguiente cuadro con las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria igual o inferior al 90%:

Cuadro 1.1.2
Ministerio de Ambiente y Energía
Programa presupuestario 88700 Dirección de Agua
Factores que afectaron la ejecución presupuestaria, acciones correctivas y afectación en la programación presupuestaria

Al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Factores que afectaron	Acciones correctivas para los siguientes ejercicios económicos		Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria ²
		Acciones	Responsable directo de ejecutar las acciones ¹	
0-Remuneraciones	La partida 0 refleja una ejecución de un 82% en el 2017, debido a que el nombramiento de las 22 plazas autorizadas y presupuestadas para todo el periodo se logro iniciar a a partir de agosto y concluyo en noviembre 2017.	Que al iniciar el periodo presupuestario, el programa ya cuente con los oferentes para que en enero se inicie con el proceso de temas y entrevistas lo antes posible.	- Sra. Gladys Mora Garita.	Dichas plazas (22 nuevas) fueron solicitadas para el programa control de ríos para las Unidades Hidrológicas, iniciándose dicho control paulatinamente a partir de agosto 2017, lo cual afecta la gestión integrada del recurso hídrico.
1-Servicios	-Se realizaron tramites de nuevas contrataciones (alquiler de Multifuncionales y Equipo de computo para las Unidades Hidrológicas, contrato para trasiego de documentos entre las Unidades Hidrológicas y oficinas centrales) que fueron adjudicados y suscrito	- Disponer con anticipación de los términos de referencia y especificaciones técnicas de las diferentes contrataciones para acelerar su gestión en coordinación con la Proveduría Institucional. - Coordinar con el Minist	-Sra. Gladys Mora Garita -Sr. Leonardo Cascante Chavarria.	Con un 66% de ejecución, la gestión integral de recurso hídrico en sus procesos tanto operativos como sustantivos se vio afectada ya que se tuvo que buscar alternativas complementarias no necesariamente las mas eficientes para el cumplimiento de lo progra
2-Materiales y Suministros	En cuanto a una eficiente ejecución en el rubro de combustibles, fue afectado por el ingreso de 22 plazas nuevas durante el segundo semestre del periodo. Respecto a diferentes tramites de compras se gestionaron desde el mes de febrero en SICO	- Disponer con anticipación de los términos de referencia y especificaciones técnicas de las diferentes contrataciones para acelerar su gestión en coordinación con la Proveduría Institucional.	-Sra. Gladys Mora Garita.	Con ejecución de un 73% en cuanto a suministro de combustibles no afecto ya que con lo disponible se cumplió el objetivo, sin embargo para los otros materiales y suministros por comprar se limito la gestión operativa al no disponer con los mismos.
5-Bienes Duraderos	Basicamente el remanete de un 32% corresponde a diferencias de precios en la compra del equipo de laboratorio, en cuanto a los otros bienes duraderos se realizo la gestión en SICOP, declarandose infructuosa la compra de la Licencia estadística.	- Disponer con anticipación de los términos de referencia y especificaciones técnicas de las diferentes contrataciones para acelerar su gestión en coordinación con la Proveduría Institucional.	-Sra. Gladys Mora Garita.	Al ser remante de diferencias de precios a manera general no se afecto programación, solamente con la adquisición de la licencia no se concreto lo programado.

¹ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no se refiere al Director (a) del Programa o Subprograma.

² Esta columna deben completarla únicamente las entidades que tienen en Ley producción cuantificable (productos, indicadores, metas).

Complete el siguiente cuadro con las partidas que presentaron al Primer Semestre un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 45% y que al cierre del ejercicio 2017 tienen un porcentaje de ejecución presupuestaria igual o inferior al 90%, lo anterior sin considerar los recursos de crédito público:

Cuadro 1.1.3

Ministerio de Ambiente y Energía

Programa presupuestario 88700 Dirección de Agua

Factores y razones que afectaron la ejecución presupuestaria y acciones correctivas

Al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento y otras acciones aplicadas	Razones que afectaron la ejecución presupuestaria
0-Remuneraciones	Que al iniciar el periodo presupuestario, el programa ya cuenta con los oferentes para en enero se inicie con el proceso de ternas y entrevistas lo antes posible.	La partida 0 refleja una ejecución de un 82% en el 2017, debido a que el nombramiento de las 22 plazas autorizadas y presupuestadas para todo el periodo se logro iniciar a apartir de agosto y concluyo en noviembre 2017.
1-Servicios	- Disponer con anticipación de los terminos de referencia y especificaciones técnicas de las diferentes contrataciones para acelerar su gestión en coordinación con la Proveeduría Institucional. - Coordinar con el Ministe	-Se realizaron tramites de nuevas contrataciones (alquiler de Multifuncionales y Equipo de computo para las Unidades Hidrologicas, contrato para trasiego de documentos entre las Unidades Hidrologicas y oficinas centrales) que fueron adjudicados y suscrito
2-Materiales y Suministros	- Disponer con anticipación de los términos de referencia y especificaciones técnicas de las diferentes contrataciones para acelerar su gestión en coordinación con la Proveeduría Institucional.	En cuanto a una eficiente ejecución en el rubro de combustibles, fue afectado por en ingreso de 22 plazas nuevas durante el segundo semestre del periodo. Respecto a diferentes tramites de compras se gestionaron desde el mes de febrero en SICO
5-Bienes Duraderos	- Disponer con anticipación de los términos de referencia y especificaciones técnicas de las diferentes contrataciones para acelerar su gestión en coordinación con la Proveeduría Institucional.	Basicamente el remanete de un 32% corresponde a diferencias de precios en la compra del equipo de laboratorio, en cuanto a los otros bienes duraderos se realizo la gestión en SICOP, declarandose infructuosa la compra de la Licencia estadística.

Fuente: Departamento Administrativo Financiero-DA, Departamento de Desarrollo Hídrico, Dirección.

1.2. Análisis de Subpartidas Significativas

Realizar un análisis de cada una de las siguientes partidas significativas, con el propósito de justificar la subejecución presupuestaria en las mismas y destacar en aquellos casos cuando la ejecución es igual o superior al 90%, asociándolas con la parte programática:

00101	10101	20104	50103	60301
00301	10202	20401	50104	60601
00302	10204	20402	50199	
	10307		50201	
	10406			
	10601			

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 887: DIRECCION DE AGUA / SIGAF

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PARTIDA / SUBPARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DEVENGADO	DISPONIBLE PRESUPUESTO	% EJECUCION
E-00101	SUELDOS P/ C. FIJOS	535.088.634,00	433.671.396,51	101.417.237,49	81%
Como se puede observar su ejecución ascendió a un 81%, lo cual producto de tener presupuestado para todo el periodo presupuestario 2017 los recursos para las 22 plazas autorizadas, sin embargo dichos funcionarios se fueron incorporando paulatinamente a partir de agosto hasta el mes de noviembre, lo cual ocasiono una subejecucion del 19%					
E-00301	RETRIB AÑOS SERVIDOS	116.426.486,00	92.375.265,89	24.051.220,11	79%
Como se puede observar su ejecución ascendió a un 79%, lo cual producto de tener presupuestado para todo el periodo presupuestario 2017 los recursos para las 22 plazas autorizadas, sin embargo dichos funcionarios se fueron incorporando paulatinamente a partir de agosto hasta el mes de noviembre, lo cual ocasiono una subejecucion del 21%					
E-00302	REST. EJERC LIB PROF	173.391.212,00	156.847.950,08	16.543.261,92	90%
Se considera una buena ejecución alcanzar un 90%, dicha subpartida se vio afectada debido a la disposición de eliminar el pago de prohibición a varios funcionarios, y al ingreso de los nuevos funcionarios a partir del mes de agosto, según lo aplicado por la Dirección de Recursos Humanos del MINAE.					
E-10101	ALQ EDIF, LOC.Y TERR	99.288.724,00	91.095.372,35	8.193.351,65	92%
La subpartida 10101 –Alquiler de edificios, locales y terrenos, contempla los recursos para el alquiler de las oficinas que albergan a la Dirección de Agua, la cual muestra una ejecución satisfactoria al cierre del periodo 2017, con un 92%, lo no ejecutado corresponde a lo incluido Presupuesto Extraordinario para el alquiler de oficina para la Unidad Hidrológica en Liberia que no se concretó.					
E-10201	SERV.AGUA Y ALCANT.	2.885.000,00	1.125.943,00	1.759.057,00	39%
Se presupuestó basado en promedios de periodos anteriores, sin embargo se confirma que el cobro por el servicio de agua y alcantarillado disminuyo, adicionado a que se contempló el incremento de personal según nuevas plazas autorizadas que fueron ingresando a partir del mes de agosto a noviembre.					
E-10202	SERV ENERGÍA ELÉCT	23.122.382,00	17.413.710,00	5.708.672,00	75%

En el mes de febrero 2017 se hace revisión de promedio presupuestado donde se determinó aumentar el contenido en esta subpartida, considerando dichos promedios de inicio de periodo y el incremento del personal mencionado con anterioridad, reflejando una subejecución de 25%

E-10204	SERV.TELECOMUNIC.	51.369.600,00	14.350.411,00	37.019.189,00	28%
---------	-------------------	---------------	---------------	---------------	-----

En esta subpartida de contemplaron los recursos para la comunicación IP, instalada en las oficinas centrales de la Dirección de Agua, quedando pendiente las Unidades Hidrológicas y adicionalmente se incluyeron los recursos para la comunicación de las estaciones de monitoreo que transmiten datos vía celular a servidor de oficinas centrales, sin embargo dichos rubros no fueron utilizados en primer lugar por coordinaciones de aspectos técnicos (comunicación IP) y a que las estaciones de monitoreo y sus líneas celulares no están siendo pagadas por la Dirección de Agua.

E-10307	SERV TRANSF.ELEC.INF	913.000,00	883.744,48	29.255,52	97%
---------	----------------------	------------	------------	-----------	-----

En esta subpartida se considera satisfactoria la ejecución de un 97% logrando que los funcionarios dispongan de firma digital actualizada y vigente para diferentes tramites vía digital.

E-10406	SERVICIOS GENERALES	12.440.000,00	11.842.545,10	597.454,90	95%
---------	---------------------	---------------	---------------	------------	-----

Se considera muy buena ejecución al lograr un 95%, el remanente corresponde a estimaciones de precios por el servicio de limpieza y a lo disponible para la recarga de extintores programada.

E-10601	SEGUROS	35.635.191,00	35.030.356,00	604.835,00	98%
---------	---------	---------------	---------------	------------	-----

Corresponde al pago de seguros para la flotilla vehicular y la póliza de Riesgos del Trabajo, con una muy buena ejecución pudiéndose desarrollar la gestión integrada del recurso hídrico con protección establecida por ley.

E-50104	EQUIPO Y MOB. OFIC.	1.264.000,00	1.196.000,00	68.000,00	95%
---------	---------------------	--------------	--------------	-----------	-----

Se gestionaron la compra de relojes marcadores de control de asistencia permitiendo una gestión eficiente de control.

E-50199	MAQ.EQ Y MOV.DIVERSO	500.000,00	319.988,00	180.012,00	64%
---------	----------------------	------------	------------	------------	-----

En esta subpartida se contempló la compra de hornos microondas y coffe maker, de los cuales se logró adquirir según la disponibilidad de recurso por los precios unitarios de los mismos.

Sobre transferencias

En atención a la Ley General de Administración Pública 6227 artículos 27.1 y 99, las instituciones que transfieren recursos a los órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas (sin considerar las contribuciones sociales) deberán llenar el siguiente cuadro, lo anterior, con el fin de conocer las acciones de dirección, coordinación y vigilancia que llevaron a cabo sobre éstos en el 2017; así como los saldos disponibles en caja única:

Cuadro 1.1.4
Ministerio de Ambiente y Energía
Programa presupuestario 88700 Dirección de Agua
Acciones de dirección, coordinación y vigilancia de recursos transferidos
Al 31 de diciembre de 2017

Institución a la que se le transfirió recursos	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas por la institución concedente	Saldo en Caja Única de la institución a la que se le transfirió recursos ^{1/}	
		Al 31 diciembre 2016	Al 31 diciembre 2017
FONDO NACIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)	Solicitar informes de ejecución de los recursos transferidos en tracts durante el periodo y un informe anual.	465.386.450,49	3.908.738.799,99
SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION (SINAC)	Solicitar informes de ejecución de los recursos transferidos en tracts durante el periodo y un informe anual.	1.901.283.769,51	1.261.884.346,28
COMISION PARA EL ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO REVENTAZON (COMCURE)	Solicitar informes de ejecución de los recursos transferidos en tracts durante el periodo y un informe anual.	58.107.557,90	103.202.736,18
PROGRAMA PARA LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).	Transferencia realizada a finales de diciembre 2017, en documento de proyecto se especifica comité de seguimiento a la inversión	N/A	N/A
SERVICIO GEOLOGICO DE LOS ESTADOS UNIDOS (USGS)	Transferencia realizada a finales de diciembre 2017, en documento de proyecto se especifica equipo de trabajo para el seguimiento a la inversión	N/A	N/A

^{1/} El saldo se refiere al total de recursos con los que dispone la institución al cierre del periodo en referencia, independientemente del origen de los recursos.

Fuente: Departamento Administrativo Financiero, Departamento de Desarrollo, Dirección.

Nombre y firma del máximo jerarca:

José Joaquín Chacón Solano, Director a. i.

Sello:

2. APARTADO PROGRAMÁTICO (realizarlo por cada programa o subprograma cuya producción sea cuantificable según ley (productos, indicadores, metas)).

Objetivo: Conocer el logro de la gestión física y financiera del programa o subprograma durante el 2017.

Código y nombre del Programa o Subprograma: 887 Dirección de Agua.

Logros obtenidos:

La planificación de la Dirección de Agua, se fundamenta en la ejecución de labores sustantivas y la realización de proyectos orientados a optimizar esas labores. Con relación a la labor sustantiva, es importante resaltar que la Institución atendió cerca de 2900 trámites, distribuidos entre solicitudes de concesión de aprovechamiento de agua, permisos de vertidos y dictámenes.

Estas solicitudes son importantes debido a que demandan una gran cantidad de recurso humano y económico. Representan las de mayor importancia para el usuario y permiten la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo de las actividades productivas para el país, generando un gran impacto en la economía nacional.

Otro de los aspectos importantes de resaltar, es la consolidación del proceso de apertura de oficinas regionales, esto le permite al usuario realizar sus trámites de manera local, sin necesidad de recorrer grandes distancias, facilitando la atención de los casos, la vigilancia y control del recurso hídrico.

Con relación al desarrollo de proyectos, durante el 2017 se consolidó la primera etapa de los proyectos Sistema Nacional para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (Sinigirh) y el Sistema de Monitoreo de Agua Subterránea en Tiempo Real (Simastir). Para el caso de Sinigirh, se realizó una mejora en la plataforma tecnológica de la Dirección de Agua y se consolidó información de otras instituciones como el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA) y el Servicio Nacional de Agua Subterránea, Riego y Avenamiento (Senara).

Para el caso de Simastir, se alcanzó un total de 44 sitios de monitoreo de agua subterránea, los cuales transmiten información en tiempo real sobre las condiciones de nivel, temperatura y conductividad eléctrica.

También durante el 2017, fue posible establecer alianzas importantes con el Programa Nacionales Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés). El establecimiento de estas alianzas, se vio afectado por las condiciones de liquidez enfrentadas por el país, lo cual, limitó la consecución de los objetivos planteados.

Para el caso del cuadro 2.1 Porcentaje de cumplimiento de metas de producción, marque con una "X" el rango cualitativo en el cual se ubica el grado de cumplimiento de las unidades de medida de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

Nota: Para completar los siguientes cuadros (2.1 y 2.2), en los casos que corresponda, se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.

**Grado de cumplimiento de metas de producción
Al 31 de diciembre de 2017**

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado		
Rectoría a través de una gestión integrada del recurso hídrico	Bases de datos integradas	5	0	0		x
	Puntos de monitoreo instalados	30	0	0		x
	Acciones implementadas	4	4	100	x	
					1	0

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el cuadro anterior, hay 2 acciones que no fueron cumplidas. La justificación del no cumplimiento es que ambas están orientadas a la ejecución de proyectos y debido a la limitación de liquidez de dinero manifestada por Gobierno, las transferencias de fondos a los entes ejecutores se vio retrasada, el desembolso de dinero fue realizado a finales del mes de diciembre y esto provocó que el desarrollo de los proyectos no se diera.

Como acción correctiva la Institución le ha dado seguimiento a la transferencia de dinero y desde ya los equipos de proyecto se encuentran desarrollando los términos de referencia y demás requerimientos para darle continuidad a los proyectos durante el 2018.

Con base en la siguiente tabla complete la columna de efectividad del cuadro 2.2 “Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad de los indicadores de producto” y además, realice un análisis sobre los resultados obtenidos en relación con la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de producto y la ejecución de los recursos, destacando las acciones llevadas a cabo para ubicarse en determinado nivel de efectividad (efectivo, parcialmente efectivo y no efectivo), o en su defecto, las acciones correctivas que desarrollará, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76%- 99%	76%-99%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0% -75%	0%-75%

Nota: En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como “No Efectivo”, por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

A los centros de gestión que **no suministren** información sobre alguno de los siguientes aspectos: porcentaje alcanzado, recursos financieros programados y ejecutados de uno o más indicadores, se les emitirá una disposición al respecto dado el incumplimiento presentado y se clasificará como “No Efectivo”.

Cuadro 2.2.
Institución: Dirección de Agua
Programa o subprograma presupuestario
Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad
Al 31 de diciembre de 2017
(En millones de colones)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/		E	PE	A
Rectoría a través de una gestión integrada del recurso hídrico	Bases de datos integradas	4	0	0	€309,79	€309,79	100	x	-	
	Puntos de monitoreo instalados	30	0	0	€309,79	€309,79	100	x	-	-
	Acciones implementadas	4	4	100	€5.122,64	€4.642,51	91	-	x	-
Total de recursos					5.742	5.262	92	2	1	0

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

2/ Ejecutado: para ministerios y poderes corresponde al devengado.

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2017 y sus modificaciones.

Los cuadros 2.1 y 2.2 deben remitirse al analista enlace de la Dirección General de Presupuesto Nacional, en formato Excel y mediante correo electrónico.

- a. De acuerdo con el cuadro anterior realice un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa o subprograma, vinculando los siguientes aspectos:
 - De los indicadores con un cumplimiento del 100%, indique los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que lo generaron.

- Con relación a la labor sustantiva, es importante resaltar que la Institución atendió cerca de 2900 trámites, distribuidos entre solicitudes de concesión de aprovechamiento de agua, permisos de vertidos y dictámenes. Estas solicitudes son importantes debido a que demandan una gran cantidad de recurso humano y económico. Representan las de mayor importancia para el usuario y permiten la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo de las actividades productivas para el país, generando un gran impacto en la economía nacional.
- De los indicadores con un cumplimiento inferior al 100% refiérase a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con el fin de que no se repitan las deficiencias presentadas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión. En los casos que sean reincidentes, referirse a las acciones que ha llevado a cabo la entidad para mejorar la situación.
 - Con relación a los 2 indicadores inferiores al 100%, la afectación a la población se ve traducida en una menor recolección y disponibilidad de información sobre el recurso hídrico. Al no implementar más puntos de monitoreo de agua subterránea, se carece de datos necesarios para una mejor gestión del recurso hídrico.
- Informe sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.
 - En el informe semestral no se aplicaron acciones correctivas debido a que se tenía claro que el desarrollo de proyectos se iba a realizar.
- b. Refiérase a los recursos ejecutados en relación con los logros alcanzados.
 - La relación de los recursos ejecutados con relación a los logros alcanzados se ve sesgada, esto debido a que presupuestariamente los montos asignados fueron ejecutados, sin embargo, los resultados no fueron los esperados. Esto se justifica en la limitación de liquidez que tuvo el Gobierno, lo cual afectó la transferencia de fondos y la ejecución de los proyectos.
- c. Comente cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.
 - La Dirección de Agua es una institución que dicta las políticas en materia del recurso hídrico. La ejecución de funciones sustantivas como el otorgamiento de concesiones, los permisos de vertidos y de perforación, contribuyen en gran medida a la consecución de misión.
- d. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:

Nombre: José Joaquín Chacón Solano, Director a.i.

Dirección de correo electrónico: jchacon@da.go.cr

Número telefónico: 2103-2600

Firma:

Sello:

3. **APARTADO PROGRAMÁTICO** (realizarlo por cada programa o subprograma cuya producción sea no cuantificable (con productos, pero sin indicadores ni metas)).

Objetivo: Conocer la contribución de la gestión física del programa o subprograma con la misión institucional y en los casos que corresponda, con los objetivos estratégicos del Programa o Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, durante el 2017.

Código y nombre del Programa o Subprograma: 887 Dirección de Agua

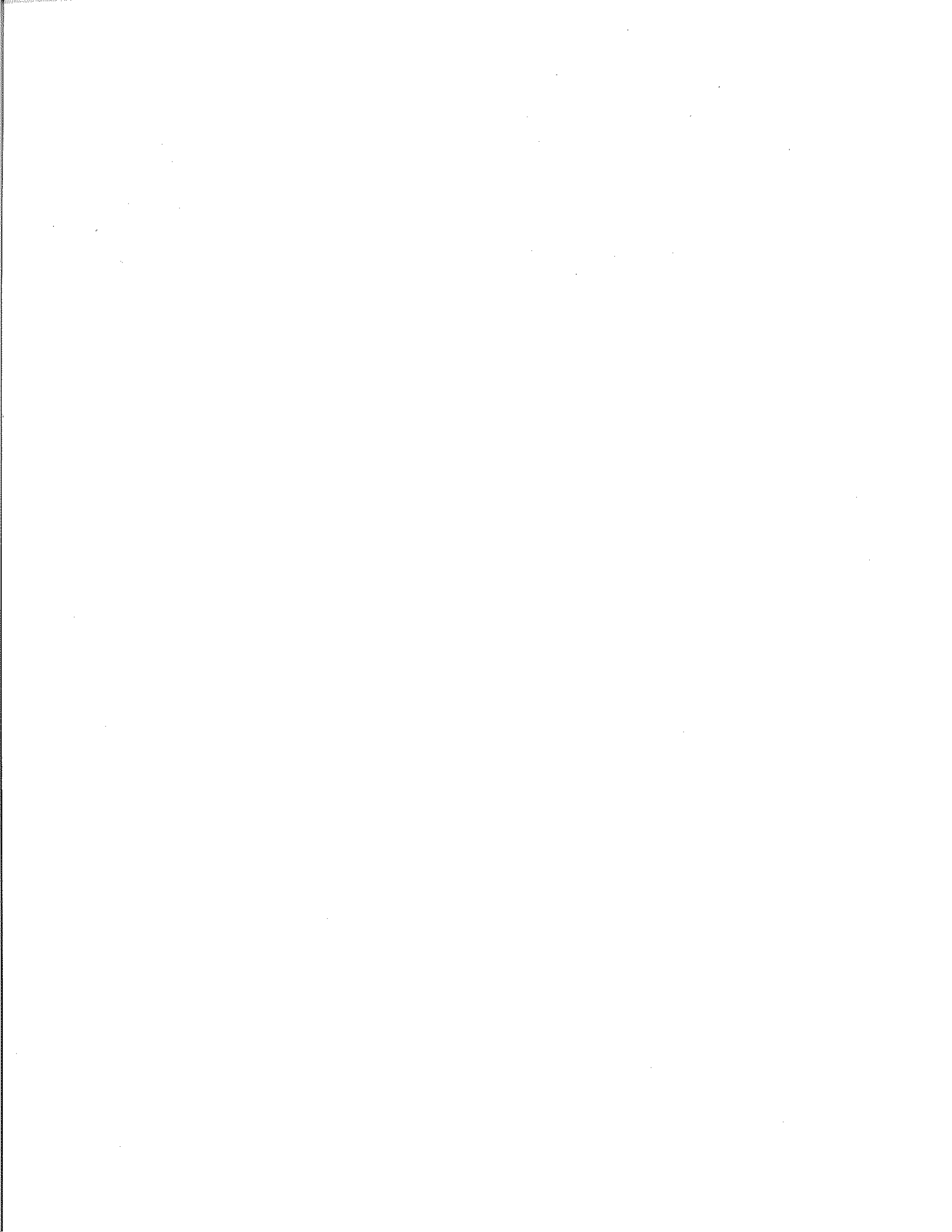
Contribución:

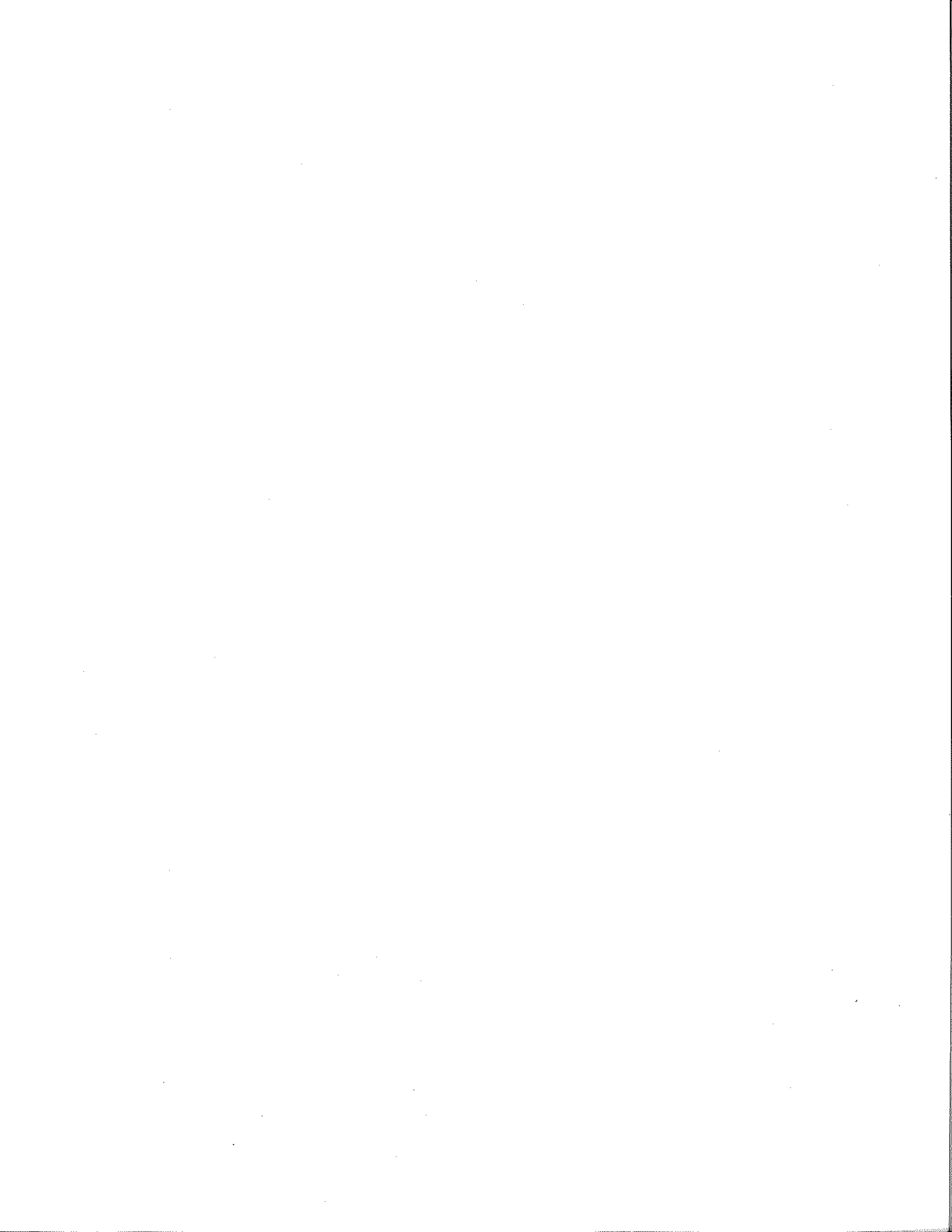
1. Explique cómo contribuyó la gestión del programa o subprograma con la misión institucional.

La Dirección de Agua es una institución que dicta las políticas en materia del recurso hídrico. La ejecución de funciones sustantivas como el otorgamiento de concesiones, los permisos de vertidos y de perforación, contribuyen en gran medida a la consecución de misión.

2. En los casos que corresponda, explique cómo contribuyó la gestión del programa o subprograma con los objetivos estratégicos del programa o proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

Para el caso de la Dirección de Agua, la institución desempeña un papel de liderazgo y coordinación en la implementación del Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (Piaag). El Piaag es un esfuerzo del Gobierno incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo, su desarrollo se fundamenta en la coordinación de una Comisión de Alto Nivel liderada por el ministro del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae). El brazo técnico lo constituye la Secretaría Técnica, la cual, es liderada por el director de la Institución.





En la secretaría se reúnen las principales entidades relacionadas con el agua, se toman acuerdos y se le da seguimiento a los proyectos identificados y puestos en la agenda.

Esta acción de coordinación y liderazgo, ha permitido que el Programa alcanzará un avance cercano al 75%, porcentaje muy cercano a la meta programada de 80% para el periodo 2015 – 2018.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:

Nombre: José Joaquín Chacón Solano, Director a.i.

Dirección de correo electrónico: jchacon@da.go.cr

Número telefónico: 2103-2600

Firma:

Sello:

